

## Integración del SIMIT y SSUAT para dar continuidad al programa de transferencia tecnológica ejecutado por proyectos



DTIC-CDSI-004-2019

### Objetivo general

Apoyar a la DITRA de la Policía Nacional, como partícipe del proceso contravencional y de la prevención de la accidentalidad vial, mediante la adopción de herramientas tecnológicas de comunicación y representación de hechos del tránsito (Parágrafo 1 del artículo 137 del CNNT), mecanismo que le permitirá llevar a cabo tal como lo establece la Ley, el proceso contravencional como consecuencia de una infracción simple o compleja que garanticen el debido proceso, y los programas en educación vial y en seguridad vial que apoyen acciones pedagógicas efectivas, sistemáticas y sostenibles

### Objetivos específicos

- Dotar a la DITRA de la Policía Nacional, sus seccionales, áreas y grupos especializados de licencias de uso del Sistema Simulador Universal de Accidentes de Tránsito - SSUAT, bajo la modalidad de transferencia tecnológica por licenciamiento
- Capacitar al personal que determine la DITRA en el uso de la herramienta tecnológica

### Presupuesto aprobado 2019

\$5.900.000.000

### Dependencia responsable

Coordinación Desarrollo de Soluciones e Innovación



Usuario

Contraseña

Licencia para:



Número de licencia: 910 de 2015

Si tiene problemas con el ingreso al sistema por favor contáctenos al correo soporte@ssuat.com

Para óptima visualización, utilice la versión mas reciente de los siguientes navegadores web:  
Google Chrome, Mozilla Firefox o Microsoft Internet Explorer.